

1986

Visita a Paraguay

Informe de la visita a Paraguay realizada por Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Uruguay, cumpliendo con la resolución del Comité de Dirección realizada en el mes de agosto en la Paz, Bolivia .

Llegamos a Asunción a las 14 horas del día domingo 12 de octubre 1986.

Nos estaba esperando una compañera de la Agrupación Independiente de Trabajadores, a pedido de la Dra. Gloria Estragó. Nos trasladamos al Seminario Metropolitano donde se realizaba una "Jornada de Ayuno y Reflexión en Defensa de la Vida" por el tercer aniversario de la Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados (C.P.F.D.A.) (adjuntamos programa de la jornada).

Estaban presentes con sus delegados 24 gremios de los sectores campesinos, obreros y estudiantiles . Somos presentadas como representantes de FEDEFAM. . Se nos pide informemos sobre como se ha desarrollado la lucha por los Desaparecidos tanto en la Dictadura como en Democracia en el Uruguay. Hicieron uso de la palabra los familiares, así como diferentes delegados y se cerró la jornada con una misa celebrada por Monseñor Mario Medina. Esta misa fue oficiada en español y guaraní. Todos los familiares presentes eran del interior del país, reciben y expresan sus conceptos mucho mejor en guaraní. Ese mismo día nos trasladamos con los familiares a su local.

Se nos explica por intermedio de su Presidenta Regina Rodas que la C.P.F.D.A, es un organismo miembro del Movimiento Campesino Paraguayo (M.C.P) y estan presentes otras Organizaciones miembros la Coordinadora de la Mujer Campesina (C.M.C), la Asociación de pequeños productores agrarios (A.P.P.A), la Asamblea Permanente de Campesinos sin Tierras (A.P.C.T). Se nos relata la historia del M.C.P. , sus objetivos y sus reivindicaciones.

Ya se había tratado en la jornada el carácter de las nuevas democracias Latinoamericanas llegándose a la conclusión de que son democracias tuteladas.

Por esta razón el M.C.P. se niega al Diálogo Nacional, pues entiende que sólo el Diálogo Popular puede fortificar la lucha contra la dictadura y así con seguir una democracia no dependiente del imperialismo.

Se busca también a través del diálogo popular la concreción de una Central única de trabajadores.

El día lunes 13, la Dra. Gloria Estragó nos reúne en su casa con un grupo de Abogados del "Movimiento de Abogados para el Cambio".

Uno de los Abogados, que es periodista de radio Ñandutí nos graba una entre vista.

Cuando se difunde dicha entrevista por la radio, parte de ella es interferida. (adjunto va material de grupo de Abogados).

Esa tarde teníamos entrevista con Monseñor Medina, pero no pudo realizarse por compromisos de Monseñor, quien se disculpó por esto.

El día 14 a la mañana concurrimos con Regina de Rodas y Porfidia de Martínez, Secretaria de la C.P.F.D.A., al Palacio de Justicia, para recibir respuesta a un pedido de los familiares.

El 10 de Diciembre de 1985, la C.P.F.D.A., había presentado nota al presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Luis Graña, con una lista de desapare cidos y asesinados, solicitando una investigación.

En una audiencia concedida el 4 de Marzo de 1986 y el Dr. Graña nos promete dicha investigación en un plazo no mayor de 15 días, pero aún no han tenido respuesta a su pedido.

No fuimos recibidos y enviamos carta presentada por familiares al Dr. Graña. En el Palacio de Justicia tuvimos entrevistas de prensa.

Luego nos reunimos con un abogado de la C.P.F.D.A., quien expuso claramente las dificultades que tienen para llevar a cabo las investigaciones y denuncias, con un aparato jurídico casi en su totalidad al servicio del poder, violando con total impunidad las leyes y por otro lado, la falta de recursos económicos, razones que prácticamente los mantiene con las manos atadas.

A la tarde visitamos a la Sra. de Lara, integrante de las "Comisión Paraguaya de Defensa de los D.D.H.H.

La Sra. Lara Castro, opina que la dictadura posee el poder político, económico y la fuerza y que después de 34 años en el Poder, hay en su pueblo paraguayo, una falta total de conciencia cívica.

Esta comisión, por lo tanto esta haciendo un trabajo de educación, dando a conocer la Declaración Universal de los D.D.H.H., conjuntamente con la Constitución y de esa forma crear conciencia cívica.

También se ocupan de la situación de los Presos Políticos en Paraguay.

Tuvimos en el local de familiares ^{una} entrevista con un representante de PRODEMOS - " Promoción por la defensa de los D.D.H.H." organismo creado por la Iglesia Católica. Dicho organismo se niega al asistencialismo, y su interés es promover el conocimiento de los D.D.H.H. en el Paraguay.

Están en una tarea de acercamiento con los otros tres organismos:

(A.L.A.) Asociación Latinoamericana de Abogados, el Comité de Iglesias y la Comisión Paraguaya de Defensa de los D.D.H.H., para tratar de realizar un trabajo en conjunto. Están visitando parroquias, grupos sindicales y estudiantiles tratando de unificar y así crear una coordinadora.

A la Sra. Ligia Prieto y Sra. Goyburú no les vimos por estar en Dinamarca.

Hemos visto que tienen conocimiento de la existencia del grupo de familiares exiliados en Argentina, pero por todo lo recogido pensamos no hay ningún trabajo coordinado con ellos.

Estuvimos en una reunión de alrededor de 25 organismos que estudiaban la forma de poder abrir algún espacio político en Paraguay.

Nosotros pensamos, que esto es muy positivo para el hermano país.

Noticias posteriores que hemos tenido nos dan cuenta que los miembros de varios de estas organizaciones están presos en Paraguay.

Efectuamos también una entrevista con un diario de la Iglesia Católica y tuvimos un espacio radial directo en radio Caritas.

